ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DE DESARROLLO RURAL

Complejo Administrativo del Gobierno del Estado, edificio C, primer piso, 3er Anillo Periférico esq. Ejército Mexicano S/N Colonia El Diezmo C.P. 28010 Colima, Colima, México.
Tel. +52 (312) 31 62001, 31 62002, 31 628030 www.colima-estado.gob.mx

C O N S I D E R A N D O

PRIMERO.- Un aspecto relevante de la economía colimense tiene que ver con su vocación agropecuaria, forestal, acuícola y pesquera, que le han dado un gran soporte a la economía estatal, representando el 8.5 por ciento de su Producto Interno Bruto (PIB). El estado de Colima cuenta con una superficie de 545 mil 500 hectáreas, las cuales están distribuidas en 161.4 mil con potencial agrícola, 100 mil 700 hectáreas dedicadas a la ganadería y aproximadamente 300 mil en actividades forestales y el resto en otras actividades. En este tenor, la agroindustria en Colima procesa aproximadamente un millón 150 mil 643 toneladas de productos agrícolas, que representan el 58.4 por ciento del total de los principales productos, predominan la caña de azúcar con 740 mil toneladas para el ingenio de Quesería, destinadas a la elaboración de azúcar y sus derivados; el limón con 328 mil toneladas en 6 industrias para la elaboración de aceite esencial, jugo de limón, pectina y otros derivados; completan esta cifra la industrialización de maíz, copra para extracción de aceite, coco rallado, fibras, sustratos de la estopa, mango, naranja, café, leche, atún, harina de pescado y miel de abeja. Mención especial por el valor agregado que se confiere a otros productos tradicionales de Colima, corresponde la elaboración de frituras de plátano, la transformación del tamarindo y la elaboración de ponches de diversa frutas, así como el valor añadido en el cultivo de las plantas de ornato, entre otras. A los mercados de exportación de agro productos colimenses, se destinan 264 mil 324 toneladas aproximadamente, que representan el 13.4 por ciento del total de la producción del Estado, de los que la mayor parte corresponden al limón mexicano y el limón persa, con destino a los Estados Unidos y pequeños embarques a Japón y Alemania principalmente. Le sigue en importancia el melón y la sandía a los mercados de Estados Unidos y Canadá y algunos embarques a Japón. El plátano es también importante por su exportación, correspondiendo al mercado Japonés destacar por el consumo de esta fruta colimense.

El mango y la papaya también han resultado competitivos en los mercados de Estados Unidos y Canadá, exportando cerca de 40 mil toneladas de estas frutas. Otro producto que se distingue en la exportación, es la zarzamora; posicionándose en el mercado estadounidense por la calidad y vida de anaquel que tiene, y el café orgánico, que aun cuando es bajo el volumen para el mercado exterior, alcanza nichos de mercado muy especiales.

Complejo Administrativo del Gobierno del Estado, edificio C, primer piso, 3er Anillo Periférico esq. Ejército Mexicano S/N Colonia El Diezmo C.P. 28010 Colima, Colima, México.
Tel. +52 (312) 31 62001, 31 62002, 31 628030 www.colima-estado.gob.mx

En cuanto a las agro empresas estatales, en la mayoría de los casos requieren de mejoras productivas, competitivas y en la identificación de mercados, que generen un mayor valor agregado. Es necesario fomentar las actividades productivas pecuarias, agrícolas, forestales, pesqueras, acuícolas, agroindustriales, comerciales y de servicios, que impulsen y sean generadoras de riqueza y satisfactores para los productores y consumidores, en la integración de los eslabones del desarrollo de las cadenas productivas.

SEGUNDO.- Que se requiere propiciar el incremento sustentable, gradual y sostenido de la productividad y competitividad del sector agropecuario, forestal y pesquero, a través de una política integral y acciones estratégicas que contribuyan a mejorar la rentabilidad de las actividades productivas con un enfoque regional, que se refleje en el aumento de los ingresos económicos de la población para elevar la calidad de vida de los habitantes del campo, que permita posicionar a Colima como un Estado competitivo y sustentable, caracterizado por su productividad y rentabilidad agropecuaria, acuícola, pesquera y forestal, gracias al uso de tecnologías y la aplicación de esquemas y normas sanitarias que permitan mantener los estatus Fito zoosanitarios que prevalecen en la entidad y que le caracterizan como un campo limpio con un crecimiento sostenido y equilibrado, que garantice la seguridad alimentaria y calidad de vida que siempre ha distinguido al Estado.

TERCERO.- Que la realización de estas acciones requiere un esfuerzo coordinado por parte de los tres órdenes de gobierno y de la participación corresponsable de los sectores social y privado, a fin de aprovechar al máximo los recursos financieros que para el efecto se destinen;

Que el Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Colima, COPLADECOL, es el enlace de comunicación entre los diversos sectores de la sociedad, así como la instancia coordinadora de acciones entre los tres órdenes de gobierno, en cuyo seno, se efectúa la planeación, la programación, la instrumentación, control y evaluación de prioridades y recursos para el desarrollo del sector;

En tal virtud, ha tenido a bien levantar la siguiente:

A C T A

Complejo Administrativo del Gobierno del Estado, edificio C, primer piso, 3er Anillo Periférico esq. Ejército Mexicano S/N Colonia El Diezmo C.P. 28010 Colima, Colima, México.
Tel. +52 (312) 31 62001, 31 62002, 31 628030 www.colima-estado.gob.mx

Con el siguiente

Orden del día

1. Registro de asistencia
2. Bienvenida por parte del Ing. Sergio Agustín Morales Anguiano, Secretario de Desarrollo Rural
3. Presentación de los programas sectoriales
4. Entrega de los programas sectoriales
5. Validación de los programas sectoriales
6. Firma del acta
7. Clausura

1. El Ing. Alejandro Moreno Reyes, Secretario Técnico de la Secretaría de Desarrollo Rural, procede a realizar la presentación de los programas sectoriales de desarrollo rural, con el objetivo de dar a conocer el programa de trabajo sexenal en cumplimiento con el Artículo 52 de la Ley de Planeación Democrática para el Desarrollo del Estado de Colima, con el esquema de trabajo, organización y operación de Subcomité Sectorial, que se encuentra señalado en los Artículos Décimo Segundo y Vigésimo Primero, en sus fracciones I, II y III del Reglamento Interior del Comité de Planeación del Estado.

2. La Subdelegada de la CONAPESCA solicita integrar al INAPESCA en el Subcomité.

3. Validación

Colima, Col., a los 19 días del mes de enero del año dos mil diecisiete.

COMO TESTIGO DE HONOR:

Lic. José Ignacio Peralta Sánchez

PRESIDENTE DEL COPLADECOL

C.P. Carlos Arturo Noriega García

COORDINADOR GENERAL DEL COPLADE

Ing. Sergio Agustín Morales Anguiano

COORDINADOR DEL SUBCOMITE

T.A. Carlos Salazar Preciado

ASESOR TECNICO DEL SUBCOMITE

MIEMBROS DEL SUBCOMITE

Lic. Nabor Ochoa López
Delegado Estatal de la SEMARNAT

Dr. Carlos Antonio Cárdenas Roque
Delegado Estatal de la SEDATU

"2017, Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Colima"

Lic. Arnoldo Ochoa González
Secretario General de Gobierno

Ing. Jesús Sánchez Romo
Secretario de Infraestructura y Desarrollo Urbano

Arq. Miguel Barragán Ornelas
Delegado Estatal del Registro Agrario Nacional

Ing. Luis Antonio Alcázar Nájera
Gerente Estatal de FIRCO

Prof. Carlos Crúz Mendoza
Delegado de SEDESOL

Ing. Agustín Luis Trejo Ramos
Delegado de la Secretaría de Economía

Ing. Octavio Grajeda Guzmán
Coordinador Estatal del INEGI

Ing. Carlos Domínguez Ahedo
Secretario de Fomento Económico

Ing. Eleazar Castro Caro
Director local de la CONAGUA

T.A. David Rodríguez Brizuela
Gerente Estatal de la CONAFOR

Lic. Roberto Moreno Béjar
Consejo de Participación Social
del Estado de Colima

Licda. Indira Vizcaíno Silva
Secretaria de Desarrollo Social

Ing. Jesús Velasco Mata
Delegado Federal de la Procuraduría Agraria

M.C. Isaac Vizcaíno Vargas
Director Estatal del INIFAP

Ing. Juan Manuel Lemus Soto
Director Regional del CONACYT

Lic. Gloria Marmolejo Jaramillo
Directora General del CECYTCOL

Fidel Parra

C. José Guadalupe García Negrete
Presidente Municipal de Tecomán

C. Crispín Gutiérrez Moreno
Presidente Municipal de Ixtlahuacán

C. Ernesto Márquez Guerrero
Presidente Municipal de Armería

M.C. José Eduardo Hernández Nava
Rector de la Universidad de Colima

Ing. Saturnino Castro Reyes
Director del Instituto Tecnológico de Colima

Ing. Simón Verduzco Gutiérrez
Residente Estatal del FIRA

Lic. Eduardo Antonio Gómez
Agente Estatal de la Financiera Nacional de Desarrollo

L.A.E. Cuauhtémoc Gaitán Cabrera
Delegado Federal de la CORETT

Ing. Óscar Armando Ávalos Verdugo
Comisionado Estatal de Agua

Lic. Manuel Orlando Gerguín Otero Navarro
Presidente del Consejo Estatal Agropecuario de Colima

Ocan. Elena Molina Cárdenas
Subdelegada Conafor